



ALCALDÍA DE
El Retiro

MIPG Versión: 02 - Aprobado: 2020-01-30

Código Archivístico: 3081.10.10

Página 1 de 26

**DIRECCION LOCAL DE SALUD
OFICIO**

INFORME DE GESTIÓN DE LA EVALUACIÓN Y MONITOREO DEL PTS 2025

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD

ALCALDIA DE EL RETIRO

2026



2. Introducción.

El Ministerio de Salud y Protección Social, dando cumplimiento a las competencias y obligaciones de seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento establecidas para el sector salud y a luz de los principios y los enfoques planteados en el mismo plan, define el mecanismo de monitoreo y evaluación de las acciones definidas en el Plan Decenal de Salud Pública -PDSP 2022-2031, con el fin de identificar las dificultades en el cumplimiento y logro de los objetivos y metas, y presentar acciones de mejora que permitan re - orientar las intervenciones y garantizar su efectividad en el marco del PDSP y del PTS 2024-2027” el cual debe estar articulado con los Planes Territoriales bajo el Plan de desarrollo del municipio.

Según lo establecido en la Resolución 100 del 2024, “Por la cual se dictan disposiciones sobre la Planeación Integral para la Salud y deroga la Resolución 1536 de 2015”, el proceso de Planeación Territorial en Salud fue realizado durante el primer semestre del año 2024, por las entidades territoriales (Departamentos, Distritos y Municipios), quienes formularon sus Planes Territoriales de Salud-PTS para el periodo de gobierno 2024-2027, bajo los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social – MSPS.

Por su parte, la Resolución 2367 de 2023, “ Por la cual se modifican los artículos 1,2 y 3 de la resolución 1035 de 2022 y los capítulos 3,4,5,6,8, 9,10 y 11 del anexo técnico del Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031”, establece que las entidades territoriales realizarán el seguimiento y evaluación del Plan Territorial de Salud en su jurisdicción, de acuerdo con la metodología definida por el Ministerio de Salud y Protección Social (Ministerio de Salud y Protección Social , 2023); a su vez, la Resolución 100 del 2024, “Por la cual se dictan disposiciones sobre la Planeación Integral para la Salud y deroga la Resolución 1536 de 2015”; establece el monitoreo y evaluación de la Planeación Integral para la salud, en el marco de los Planes Territoriales de Salud, sirviéndose de la información que se registra en la plataforma de SISPRO.

3. Descripción General del Municipio.

Históricamente, el territorio de El Retiro estuvo ocupado por los Tahamíes, indígenas que vivían en comunidades pequeñas y se dedicaban a la agricultura. Los conquistadores españoles ocuparon el altiplano del oriente antioqueño a principios del siglo XVII y en 1734 don Ignacio Castañeda y doña Javiera Londoño se establecieron en territorios de El Retiro para explotar con sus esclavos las minas de cuarzo.



1766 doña Javiera Londoño y su esposo optaron por liberar mediante testamento firmado a 32 esclavos de cuadrilla en la mina de cuarzo. De ahí proviene el gentilicio guarceño y también el apelativo “cuna de libertad”, pues fueron ellos los primeros que liberaron esclavos en América. En 1767 doña Javiera otorgó otras 29 cartas a 122 esclavos y les regaló parte de la mina.

A finales del siglo XVII, El Retiro era un importante centro minero y, en 1790 ya se había fundado el guarzo, en el sitio Pempenao. En 1814 se formó la actual cabecera municipal en tierras de don Ignacio Mejía Gutiérrez, donde se construyó la plaza, la iglesia y la Casa Cural. El municipio limita por el norte, con Envigado y Rionegro; por el oriente con Rionegro y La Ceja; al occidente con los municipios de Caldas y Envigado; y por el sur con Montebello.

El Retiro es el primer Municipio que encontramos al desplazarnos hacia el Oriente Antioqueño, a solo 33 Km. de la ciudad de Medellín, por carretera asfaltada y la mitad del trayecto con doble calzada por la vía Las Palmas hasta la glorieta de Sancho Paisa; según coordenadas geográficas el municipio se encuentra a 6 Grados 03 minutos 31 segundos de latitud y a menos 75 grados 30 minutos 16 segundos de longitud; y presenta una temperatura promedio de 16°C.



DATOS GENERALES:

Año de Fundación: 1790

Erigido como Municipio: 14 de octubre de 1814

Gentilicio: Guarceños, viene del centro minero El Guarzo. Cuna de libertad

Extensión: 244 kms2



Altura Sobre el Nivel del Mar: 2.175 msnm en el casco urbano.

Temperatura: 16 ° C promedio

Distancia desde Medellín: 33 Km. - Vía Las Palmas.

Habitantes: 26.231 (Proyección DANE 2024)

Población zona urbana: 15.193 habitantes que ocupan un área de 2 kms²

Población zona rural: 11.038 habitantes dispersos en un área de 241 kms².

Numero de veredas: 23

Base de la economía: Ebanistería, agricultura: mora, aguacate, café, ecoturismo, comercio.

Situación Epidemiológica: El Retiro presenta un perfil epidemiológico propio de un municipio con transición hacia enfermedades crónicas, determinado por el envejecimiento poblacional y el aumento de enfermedades cardiovasculares, sin dejar de enfrentar desafíos importantes en salud mental, salud materno-infantil, enfermedades transmisibles y determinantes sociales de la salud. Aunque se evidencian avances en la reducción de la mortalidad infantil, las coberturas de vacunación y el acceso a algunos servicios, persisten inequidades entre la población urbana y rural, barreras en la atención especializada y un aumento de la demanda por enfermedades crónicas y problemas de salud mental, aspectos que orientan las prioridades de intervención del municipio para los próximos años.

Mortalidad

- En 2024, la principal causa de mortalidad correspondió al grupo de **"Las demás causas"**, con una tasa ajustada de **128,2 muertes por 100.000 habitantes**, seguida por las **enfermedades del sistema circulatorio**, con **122,0 muertes por 100.000 habitantes**.
- En los hombres, las enfermedades cardiovasculares continúan siendo la principal causa de muerte desde 2017, lo que evidencia la necesidad de fortalecer las estrategias de prevención y control de factores de riesgo cardiovascular.
- La disminución de la natalidad y el incremento de la mortalidad general reflejan un proceso de envejecimiento poblacional que modifica el perfil de enfermedad del municipio.

Salud materna e infantil

- Durante 2024 se observó una **reducción de la mortalidad infantil**, pasando de **17,5 a 13,5 muertes por cada mil nacidos vivos**, lo que evidencia avances en la atención materno-infantil.
- Sin embargo, la mortalidad neonatal y la mortalidad en la niñez continúan siendo motivo de preocupación, ya que sus indicadores aumentaron y superan los valores departamentales, por lo que requieren fortalecer la vigilancia epidemiológica y la atención integral materno-perinatal.

Morbilidad

La carga de enfermedad del municipio está determinada principalmente por:

- Enfermedades cardiovasculares y demás enfermedades crónicas no transmisibles asociadas al envejecimiento.



- Incremento de la demanda de servicios por hipertensión, diabetes y otras enfermedades crónicas.
- Persistencia de enfermedades respiratorias y eventos transmisibles que requieren vigilancia permanente.
- Necesidad de fortalecer la vacunación y mantener altas coberturas para prevenir enfermedades inmunoprevenibles.

Salud mental

Se evidencia:

- Incremento de los trastornos de salud mental.
- Aumento del consumo de sustancias psicoactivas.
- Alta carga social asociada a ansiedad, depresión y otros trastornos emocionales.

Según el ASIS 2025 se identifican como principales prioridades de salud pública:

- Salud mental.
- Consumo de sustancias psicoactivas.
- Salud materno-perinatal.
- Infecciones respiratorias.
- Seguridad alimentaria.
- Violencia de género.
- Cáncer de mama.
- Cobertura de agua potable y saneamiento.
- Prevención de accidentes de tránsito y fortalecimiento de la vacunación.

4. Generalidades del PDSP y del PTS.

En el marco de la implementación del Plan Decenal de Salud Pública -PDSP 2022 – 2031, los territorios han formulado los Planes Territoriales de Salud -PTS para el periodo de gobierno 2024-2027, bajo los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social -MSPS por medio de la Resolución 100 de 2024 en materia de salud pública a través de las propuestas estratégicas evidenciadas en los objetos, metas e indicadores formulados en dichos instrumentos de planeación.

Para realizar el monitoreo y evaluación de los PTS y en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 100 de 2024, el MSPS definió que compartiría la metodología para realizar la evaluación y monitoreo del Plan Territorial de Salud de las entidades territoriales y conocer el avance y el logro de los objetivos, metas e indicadores definidos en el PTS y su contribución al PDSP.

Con la implementación del Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031, la nueva normatividad y los lineamientos de Planeación Integral para la salud en el ámbito territorial, el Portal Web Implementación PDSP tuvo ajustes para el proceso de cargue de información del Plan Territorial de Salud, Componente Operativo Anual de Inversión y Plan de Acción en Salud y como parte del proceso de evaluación de las metas de resultado programadas por las ET, en el presente documento se precisan las orientaciones para su evaluación, con el fin identificar su estado de avance en cuatro grandes bloques. El primero, lo relacionado con el **avance en los resultados en salud** (tendencia de los indicadores en el periodo de gobierno); y el segundo hace referencia al



seguimiento financiero por fuente de financiación, en el presente documento se relaciona la estructura que permite ver el avance y el cumplimiento de este bloque.

5. Objetivo General

Brindar información que permita dar cuenta del avance de los propósitos de la Planeación Integral para la salud establecidos en el artículo 4 de la Resolución 100.

6. Objetivos Específicos

- Apoyar la toma de decisiones en salud a nivel nacional, departamental, distrital y municipal para avanzar en la reducción de brechas en salud de las poblaciones.
- Medir los resultados en salud obtenidos con la implementación del PDSP 2022-2031 a nivel territorial, con el fin de realizar las acciones pertinentes para el logro de metas propuestas.
- Medir la gestión de las entidades territoriales en el marco de la Planeación Integral para la salud.
- Brindar insumos que propicien los escenarios y espacios participativos para que las poblaciones fortalezcan el ejercicio de participación social y generen capacidades para incidir en la transformación positiva de las realidades del territorio.

7. Alcance

Identificar las oportunidades de mejora que le permitan al ente territorial alcanzar las metas trazadas en el PTS.

8. Resultados de la Evaluación.

8.1 Cumplimiento de las metas de resultado definidas en el Plan Territorial en Salud – PTS

8.1.1 Análisis de las metas estratégicas (Avances y Dificultades para el cumplimiento de las metas estratégicas)

Metas Estratégicas por Eje del PDSP 2022-2031	Metas Estratégicas del Plan Territorial de Salud
A 2031 el 100% de las Entidades Territoriales del orden departamental, distrital y municipal garantizan el derecho a la participación	Al 2027 aumentar la cobertura de afiliación al régimen subsidiado- contributivo



social de acuerdo con las competencias establecidas en la política de participación social en salud.	
A 2031 el 100% de las Entidades Territoriales del orden departamental, distrital y municipal garantizan el derecho a la participación social de acuerdo con las competencias establecidas en la política de participación social en salud.	Al 2027 mantener los encuentros de la política de participación social en salud COPACO
A 2031 el 100% de las Entidades Territoriales del orden departamental, distrital y municipal garantizan el derecho a la participación social de acuerdo con las competencias establecidas en la política de participación social en salud.	Al 2027 mantener la Política de Participación Social en Salud CTSSS
A 2031 el 100% de los Gobiernos departamentales, distritales y municipales lideran el desarrollo de estrategias para el reconocimiento de contextos de desventaja social, étnica y de género y la generación de respuestas intersectoriales.	Al 2027 disminuir la tasa de suicidios en el Municipio
A 2031 el 100% de los Gobiernos departamentales, distritales y municipales lideran el desarrollo de estrategias para el reconocimiento de contextos de desventaja social, étnica y de género y la generación de respuestas intersectoriales.	Al 2027 aumentar la cobertura de atención psicosocial de forma transversal a las víctimas del conflicto armado
A 2031 el 100% de los Gobiernos departamentales, distritales y municipales lideran el desarrollo de estrategias para el reconocimiento de contextos de desventaja social, étnica y de género y la generación de respuestas intersectoriales.	Al 2027 aumentar la cobertura de atención integral al habitante de calle
A 2031 operarán en el territorio nacional el 100% de los equipos básicos interdisciplinarios proyectados con base en las dinámicas poblacionales y territoriales para el fortalecimiento del modelo de salud basado en la atención primaria.	Al 2027 disminuir la tasa de mortalidad por Cáncer de mama en el Municipio
A 2031 operarán en el territorio nacional el 100% de los equipos básicos interdisciplinarios proyectados con base en las dinámicas poblacionales y territoriales para el fortalecimiento del modelo de salud basado en la atención primaria.	Al 2027 disminuir la tasa de fecundidad en mujeres entre los 15 y 19 años



A 2031 operarán en el territorio nacional el 100% de los equipos básicos interdisciplinarios proyectados con base en las dinámicas poblacionales y territoriales para el fortalecimiento del modelo de salud basado en la atención primaria.	Al 2027 disminuir la incidencia de VIH
A 2031 se fortalecerá en el 100% de los territorios la apropiación social del conocimiento en salud pública y el desarrollo de investigaciones que den respuesta a las necesidades en salud de cada territorio	Al 2027 mantener la tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años
A 2031 se fortalecerá en el 100% de los territorios la apropiación social del conocimiento en salud pública y el desarrollo de investigaciones que den respuesta a las necesidades en salud de cada territorio	Al 2027 mantener la tasa de mortalidad materna en 0% en el Municipio
A 2031 se fortalecerá en el 100% de los territorios la apropiación social del conocimiento en salud pública y el desarrollo de investigaciones que den respuesta a las necesidades en salud de cada territorio	Al 2027 disminuir la tasa de prevalencia Hipertensión y Diabetes mellitus en el Municipio
A 2031 se fortalecerá en el 100% de los territorios la apropiación social del conocimiento en salud pública y el desarrollo de investigaciones que den respuesta a las necesidades en salud de cada territorio	Al 2027 mantener la tasa de mortalidad por IRA en menores de 5 años
A 2031 se fortalecerá en el 100% de los territorios la apropiación social del conocimiento en salud pública y el desarrollo de investigaciones que den respuesta a las necesidades en salud de cada territorio	Al 2027, aumentar la cobertura de vacunación pentavalente en menores de 1 año
A 2031 se fortalecerá en el 100% de los territorios la apropiación social del conocimiento en salud pública y el desarrollo de investigaciones que den respuesta a las necesidades en salud de cada territorio	Al 2027, aumentar la cobertura de vacunación de triple viral
A 2031 se fortalecerá en el 100% de los territorios la apropiación social del conocimiento en salud pública y el	Al 2027 disminuir la Tasa de incidencia de la Tuberculosis en el municipio



desarrollo de investigaciones que den respuesta a las necesidades en salud de cada territorio	
Reducir a la mitad la brecha de ingresos entre profesionales de la salud que realizan actividades en municipios con alta dispersión con respecto a zonas urbanas y entre los géneros.	Al 2027 aumentar la cobertura en servicios de apoyo en educación formal al talento humano en salud
A 2031 se establecerán en el 100% de los Departamentos y Distritos, sistemas de alerta temprana para la identificación del riesgo por el cambio climático y la posible vulnerabilidad de la población desde un enfoque territorial.	Al 2027, disminuir el IRCA en la zona rural al 3,2
A 2031 el 100% de los Departamentos, Distritos y Municipios del País integran en su Planes de Desarrollo Territoriales estrategias para afectar de manera positiva los determinantes sociales de la salud en sus territorios.	Al 2027 aumentar el número de visitas realizadas a establecimientos abiertos al público (alimentos y bebidas)
A 2031 el 100% de los Departamentos, Distritos y Municipios del País integran en su Planes de Desarrollo Territoriales estrategias para afectar de manera positiva los determinantes sociales de la salud en sus territorios.	Al 2027 aumentar el número de visitas realizadas a establecimientos que generan residuos peligrosos
A 2031 el 100% de los Departamentos, Distritos y Municipios del País integran en su Planes de Desarrollo Territoriales estrategias para afectar de manera positiva los determinantes sociales de la salud en sus territorios.	Al 2027 aumentar las coberturas de vacunación antirrábicas en perro y gatos del municipio
A 2031 el 100% de las Entidades Territoriales del orden departamental, distrital y municipal garantizan el derecho a la participación social de acuerdo con las competencias establecidas en la política de participación social en salud.	Al 2027 disminuir la tasa de mortalidad infantil en el municipio de El Retiro
A 2031 operarán en el territorio nacional el 100% de los equipos básicos interdisciplinarios proyectados con base en las dinámicas poblacionales y territoriales para el fortalecimiento del modelo de salud basado en la atención primaria.	Al 2027 disminuir tasa de negligencia y abandono en la población del municipio de El Retiro



A 2031 operarán en el territorio nacional el 100% de los equipos básicos interdisciplinarios proyectados con base en las dinámicas poblacionales y territoriales para el fortalecimiento del modelo de salud basado en la atención primaria.

Al 2027 aumentar el número de caracterizaciones de población en condición de discapacidad

En el componente estratégico del Plan Territorial en Salud para la vigencia 2024-2027 se desarrolla un cuadro en el que se relacionan las metas estratégicas del Plan Decenal de Salud Pública y el Plan Territorial en Salud del Municipio de El Retiro, es importante mencionar que la mayoría de los indicadores están alineados al Plan de Desarrollo Municipal a los cuales se les hace seguimiento de manera trimestral por cada uno de los programas de la Dirección Local de Salud, es por esto que es importante mencionar las diferentes estrategias que se vienen desarrollando para materializar las Políticas Públicas Nacionales en acciones que permitan reducir los indicadores de morbilidad y mortalidad en el municipio.

Avances:

- **Análisis de la Situación en Salud en el Municipio:** De manera anual se viene fortaleciendo la cartografía social participativa que involucra los principales actores y de esta manera se realiza la construcción de los principales núcleos de inequidad, la caracterización de la población y sus principales necesidades en salud que permitan la transformación positiva de las comunidades.
- **Plan de Acción en Salud:** Se permite armonizar cada uno de los planes e instrumentos para dar solución y establecer estrategias que logren mejorar las cifras de morbilidad y mortalidad en el Municipio.
- **Articulación intersectorial:** Desde la Dirección Local de Salud se busca trabajar de manera conjunta con las diferentes dependencias para dar respuesta de manera oportuna a las necesidades que afectan de manera directa o indirecta la salud de sus habitantes.
- Potencializar los equipos extramurales a través de la estrategia de Plan de Intervenciones Colectivas y Equipos Básicos en Salud llegando a cada uno de los rincones del municipio para identificar de manera oportuna brechas y necesidades en salud fortaleciendo de esta manera la oferta institucional que permita la prevención y el mantenimiento de la salud.

Dificultades:

- La población del Municipio de El Retiro ha tenido un aumento considerable y adicional la pirámide poblacional presenta un crecimiento significativo en la etapa de la adultez y de la vejez lo cual se ve reflejado en los indicadores de morbilidad para las enfermedades crónicas lo que ha generado mayor demanda de los servicios de salud, demoras en las autorizaciones, oportunidad insuficiente de consultas especializadas y baja adherencia a las Rutas integrales de Salud.
- Desde el área de aseguramiento se presentan barreras de acceso y de la prestación de servicios por parte de las EPS e IPS, ya que se ha evidenciado que el factor migratorio esta en aumento en



los últimos tres años.

- Aumento de los problemas de salud mental y consumo de sustancias psicoactivas.

8.1.2 Metas de resultado

Meta de resultado			Tendencia del indicador				Coherencia de lo programado		Fuente utilizada
No.	Meta	Tipo de meta	Valor línea de base 2023	Valor actual indicador 2025 (Valor logrado)	Avance del indicador	Tendencia del indicador	Valor programado	Semaforización	
1	Al 2027 aumentar la cobertura de afiliación al régimen subsidiado- contributivo	A	73	253,00	-180,00		73		La fuente utilizada para el valor actual es los indicadores del Plan de Desarrollo
2	Al 2027 mantener los encuentros de la política de participación social en salud COPACO	M-M	16	4,00	12,00		16		La fuente utilizada para el valor actual es los indicadores del Plan de Desarrollo
3	Al 2027 mantener la Política de Participación Social en Salud CTSSS	M-M	16	4,00	12,00		16		es los indicadores del Plan de Desarrollo Municipal, indicadores de la Resolución
4	Al 2027 disminuir la tasa de suicidios en el Municipio	R	0	3,00	-3,00		0		es los indicadores del Plan de Desarrollo Municipal, indicadores de la Resolución
5	Al 2027 aumentar la cobertura de atención sicosocial de forma transversal a las víctimas del conflicto armado	A	0	35,00	-35,00		0		La fuente utilizada para el valor actual es los indicadores del Plan de Desarrollo
6	Al 2027 aumentar la cobertura de atención integral al habitante de calle	A	0	25,00	-25,00		0		es los indicadores del Plan de Desarrollo Municipal, indicadores de la Resolución
7	Al 2027 disminuir la tasa de mortalidad por Cáncer de mama en el Municipio	R	88	14,40	73,60		88		es los indicadores del Plan de Desarrollo Municipal, indicadores de la Resolución
8	Al 2027 disminuir la tasa de fecundidad en mujeres entre los 15 y 19 años	R	20	13,80	6,20		20		es los indicadores del Plan de Desarrollo Municipal, indicadores de la Resolución
9	Al 2027 disminuir la incidencia de VIH	R	2	5,00	-3,00		2		es los indicadores del Plan de Desarrollo Municipal, indicadores de la Resolución
10	Al 2027 mantener la tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años	M-M	0	0,00	0,00		0		La fuente utilizada para el valor actual es los indicadores del Plan de Desarrollo
11	Al 2027 mantener la tasa de mortalidad materna en 0% en el Municipio	M-M	0	0,00	0,00		0		La fuente utilizada para el valor actual es los indicadores del Plan de Desarrollo
12	Al 2027 disminuir la tasa de prevalencia Hipertensión y Diabetes mellitus en el Municipio	R	650	2,00	648,00		650		La fuente utilizada para el valor actual es los indicadores del Plan de Desarrollo
13	Al 2027 mantener la tasa de mortalidad por IRA en menores de 5 años	M-C	0	0,00	0,00		0		La fuente utilizada para el valor actual es los indicadores del Plan de Desarrollo
14	Al 2027, aumentar la cobertura de vacunación pentavalente en menores de 1 año	A	92	94,60	-2,60		92		La fuente utilizada para el valor actual es los indicadores del Plan de Desarrollo Municipal, indicadores de la Resolución
15	Al 2027, aumentar la cobertura de vacunación de triple viral	A	78	109,90	-31,90		78		es los indicadores del Plan de Desarrollo
16	Al 2027 disminuir la Tasa de incidencia de la Tuberculosis en el m	R	10	22,00	-12,00		10		es los indicadores del Plan de Desarrollo
17	Al 2027 aumentar la cobertura en servicios de apoyo en educación formal al talento humano en salud	A	0	6,00	-6,00		0		es los indicadores del Plan de Desarrollo Municipal, indicadores de la Resolución
18	Al 2027, disminuir el IRCA en la zona rural al 3,2	R	32	5,50	26,50		32		La fuente utilizada para el valor actual es los indicadores del Plan de Desarrollo
19	Al 2027 aumentar el número de visitas realizadas a establecimientos abiertos al público (alimentos y bebidas)	A	120	250,00	-130,00		120		es los indicadores del Plan de Desarrollo Municipal, indicadores de la Resolución
20	Al 2027 aumentar el número de visitas realizadas a establecimientos que generan residuos peligrosos	M-M	0	50,00	-50,00		0		La fuente utilizada para el valor actual es los indicadores del Plan de Desarrollo Municipal, indicadores de la Resolución
21	Al 2027 aumentar las coberturas de vacunación antirrábica en perro y gatos del municipio	A	85	91,00	-6,00		85		es los indicadores del Plan de Desarrollo Municipal, indicadores de la Resolución
22	Al 2027 disminuir la tasa de mortalidad infantil en el municipio de El Retiro	R	5	0,00	5,00		5		La fuente utilizada para el valor actual es los indicadores del Plan de Desarrollo
23	Al 2027 disminuir tasa de negligencia y abandono en la población del municipio de El Retiro	R	16	3,00	13,00		16		es los indicadores del Plan de Desarrollo Municipal, indicadores de la Resolución
24	Al 2027 aumentar el número de caracterizaciones de población en condición de discapacidad	A	500	140,00	360,00		500		La fuente utilizada para el valor actual es los indicadores del Plan de Desarrollo

Gobernabilidad y Gobernanza de la Salud Pública: se encuentran los siguientes indicadores:

1. Al 2027 aumentar la cobertura de afiliación al régimen subsidiado- contributivo con una línea de base de 73 y con valor de cumplimiento del indicador para un total de 253 atenciones por parte del equipo de aseguramiento, cabe resaltar que se tiene un logro significativo del indicador para el año 2025.

- **Estrategias y actividades realizadas:** Desde el programa de aseguramiento se realiza



seguimiento a las diferentes bases de datos que se tienen en el Municipio de El Retiro permitiendo la captación de aquellos usuarios que no se encuentran afiliados a ningún régimen de salud.

- Campañas educativas con las diferentes organizaciones sociales y comunales del municipio
- Articulación con los diferentes programas de la Dirección Local de Salud y las diferentes dependencias que tienen atención a grupos en la que se pueden captar personas que no se encuentran afiliadas
- Sensibilización a los diferentes Grupos Organizados de Trabajadores Informales sobre la importancia de la afiliación a la seguridad social en salud
- Captación de la población a través de los Equipos Básicos de Salud que permiten ser resolutivos para que la afiliación pueda ser de manera efectiva.

- **Logros:** Se evidencia que el municipio ha avanzado en el cumplimiento del indicador lo que permite evaluar que las diferentes estrategias están siendo efectivas y están generando un gran impacto en la población del Municipio de El Retiro.
- **Dificultades:** Desconocimiento de la población frente a la diferencia entre SISBEN y Aseguramiento
- **Retos:** Lograr que todos los habitantes del Municipio de El Retiro pertenezcan a algún régimen de afiliación sea contributivo o subsidiado
- **Compromisos:** Seguir fortaleciendo las diferentes campañas de sensibilización para la afiliación de manera permanente con la población tanto de la zona urbana como rural.
- Implementar estrategias que permitan tener una base de datos más actualizada mediante la articulación intersectorial.

2. Al 2027 mantener los encuentros de la política de participación social en salud COPACO con una línea de base de 16 y con un valor de cumplimiento del indicador de 4 encuentros en el año teniendo en el Municipio de El Retiro un equipo consolidado de participación comunitaria que se reúne de manera periódica.

- **Estrategias y actividades realizadas:** Se desarrollan cuatro encuentros en el año en la que se realizan capacitaciones a los participantes sobre diversos temas relacionados con salud en la que se promueve la participación ciudadana.
- **Logros:** La participación activa de los actores ha permitido cumplir satisfactoriamente los encuentros logrando que los líderes puedan recibir capacitación en temas de interés en Salud Pública, participación en la elaboración y seguimiento del Plan Territorial de Salud, Identificar las principales necesidades y problemas de salud de la comunidad, Presentar propuestas para mejorar los servicios de salud, Promover la participación ciudadana y la educación en salud y realizar control social a la gestión de las IPS y de la Dirección Local de Salud.



- **Dificultades:** No se han presentado dificultades.
- **Retos:** Aumentar la participación activa de la ciudadanía.
- **Compromisos:** Socializar en los diferentes espacios de participación social las generalidades del COPACO y cuáles son sus alcances.

3. Al 2027 mantener la Política de Participación Social en Salud CTSSS con una línea de base de 16 y con un valor de cumplimiento del indicador de 4 encuentros en el año 2025.

- **Estrategias y actividades realizadas:** Se desarrollan cuatro encuentros en el año con los actores clave de la política realizando seguimiento a los indicadores internos de la política en términos de efectividad, eficiencia y el impacto de las iniciativas de la administración Municipal.
- Se realiza seguimiento a las diferentes acciones de la matriz de Plan de Intervenciones colectivas
- **Logros:** La participación activa de los actores ha permitido cumplir satisfactoriamente los encuentros logrando la capacitación de sus integrantes y hacer vigilancia al cumplimiento de los derechos y deberes de los usuarios que pertenecen al sistema de salud.
- **Dificultades:** No se han presentado dificultades.
- **Retos:** Aumentar la participación activa de la ciudadanía.
- **Compromisos:** Socializar en los diferentes espacios de participación social las generalidades del CTSSS y cuáles son sus alcances.

4. Al 2027 disminuir la tasa de mortalidad infantil en el municipio de El Retiro teniendo una línea de base de 17,54 y logrando disminuir a 0 para la vigencia 2025

- **Estrategias y actividades realizadas:** Seguimiento a las mujeres en etapa de gestación
- Demanda inducida sobre la asistencia a los controles prenatales
- Estimulación oportuna
- Seguimiento riguroso a las Rutas Integrales de Atención en Salud
- **Logros:** Debido a la amplia oferta institucional y al seguimiento a las RIAS se ha logrado tener un buen indicador
- **Dificultades:** Se evidencia que las convocatorias para que las personas asistieran a las diferentes actividades, por esto fue necesario desarrollar campañas de sensibilización y establecer alianzas estratégicas que permitieran una mayor cobertura y acceso a los servicios para personas de la comunidad tanto en la zona urbana como rural.
- **Retos:** Educar a los padres de familia sobre la importancia de asistir a crecimiento y desarrollo.
- **Compromisos:** Realizar seguimiento de manera rigurosa a las valoraciones por



enfermería, medicina y pediatría que hacen parte de las RIAS

Pueblos y comunidades étnicas y campesinas, mujeres, sectores LGBTIQ+ y otras poblaciones por condición y/o situación: Hacen parte de este eje del PDSP los siguientes indicadores:

5. Al 2027 disminuir la tasa de suicidios en el Municipio con una línea de base de 7,93 para el año 2023, sin embargo, para el año 2025 se presentaron 3 casos lo que equivale a una tasa de 11,8 suicidios por cien mil habitantes.

- **Estrategias y actividades realizadas:** Se ha realizado sensibilización y difusión de las diferentes rutas de salud mental en el Municipio
- Campañas educativas en los días conmemorativos que ha permitido impactar a más de 1000 personas en el Municipio
- Red protectora de Salud mental
- Sensibilizaciones en salud mental por entornos
- Estrategias de difusión de las diferentes formas del cuidado de la salud mental
- **Logros:** se evidencia un aumento de los casos respecto al año anterior, sin embargo, se vienen desarrollando y fortaleciendo estrategias integrales para el cuidado de la salud mental.
- **Dificultades:** Se evidencia que la población del Municipio de El Retiro tiene aún muchos tabús sobre la salud mental, lo que ha restringido el acceso a las diferentes estrategias de promoción y cuidado de la salud mental que se tienen desde la Dirección Local de Salud.
- **Retos:** Aumentar la participación activa de la comunidad en estos espacios de bienestar emocional y mental tanto de la zona urbana como de la zona rural.
- **Compromisos:** Continuar con la difusión de las rutas de salud mental tanto en la zona urbana como rural y fortalecer los grupos de apoyo creados por el equipo de Salud mental.

6. Al 2027 aumentar la cobertura de atención psicosocial de forma transversal a las víctimas del conflicto armado teniendo una línea de base de 0 y un valor esperado para el año 2025 de 25 atenciones. Durante el periodo 2025 se logró la atención psicosocial de 35 Personas víctimas del conflicto armado.

- **Estrategias y actividades realizadas:**
- Jornada de sensibilización durante la conmemoración de Semana por La Paz.
- **Logros:** Es muy valioso poder hacer un balance de las atenciones que se vienen desarrollando desde la política pública de Salud mental esta población víctima del conflicto armado, ya que esto permite realizar una caracterización y de esta manera intervenir casos



puntuales según sus necesidades.

- **Dificultades:** A veces la población se siente revictimizada y es complejo que accedan abiertamente a participar de estos talleres o se sientan cómodos.
- **Retos:** Tener un grupo que pueda permanecer en el tiempo y que al tener continuidad en las actividades se puedan lograr objetivos que a largo plazo sirvan de referencia para el resto de la población.
- **Compromisos:** Realizar articulaciones orientadas a la inclusión social.

7. Al 2027 aumentar la cobertura de atención integral al habitante de calle teniendo una línea de base de 0 y un valor esperado para el año 2025 de 25 atenciones, Durante el periodo 2025 se lograron 25 atenciones integrales a los habitantes de calle.

- **Estrategias y actividades realizadas:** Beneficiarios por convenio de resocialización Oasis-10 personas.
- Se brinda atención psicosocial y se acompaña la activación de Ruta de Atención por EPS-10 rutas de atención activadas.
- Se realiza Jornada de Salud para Habitante de Calle, en articulación con el programa de Salud Pública, donde se beneficiaron 2 personas.
- Se realiza acercamiento a 6 habitantes de calle para brindar información sobre la oferta del programa de Salud Mental y realizar atención psicosocial.
- **Logros:** Se han realizado acciones y avances importantes con la población habitante de calle permitiendo que cada vez más quieran superarse y quieran acceder de manera voluntaria a procesos psicoterapéuticos que permitan mejorar sus condiciones de vida.
- **Dificultades:** En el Municipio de El Retiro no hay tantos habitantes de calle se han logrado identificar 8 y debido a que es una población flotante no es tan fácil realizar atención integral completa a su mayoría.
- **Retos:** Caracterizar los habitantes de calle que se tienen identificados.
- **Compromisos:** Elaborar un plan de acción y crear una ruta de atención para la población habitante de calle que permita la articulación intersectorial y la toma de decisiones cada vez más incluyentes.

Conocimiento en salud y soberanía sanitaria: Hacen parte de este eje del PDSP los siguientes indicadores:

8. Al 2027 mantener la tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años teniendo una línea base de 0 y un valor esperado para el año 2025 de 0, se presenta como un indicador favorable, ya que no se presentaron casos de mortalidad en el periodo analizado.

- **Estrategias y actividades realizadas:** Semana de la inocuidad de los alimentos, se realizaron talleres educativos, piezas gráficas informativas y material audiovisual en la cual



se permitió concientizar a la población acerca de las condiciones y medidas necesarias para la producción, almacenamiento, distribución y preparación de los alimentos.

- Talleres educativos gastronómicos sobre la importancia de la alimentación saludable en los niños y niñas menores de 5 años para prevenir la desnutrición.
- Seguimiento a los niños y niñas menores de 5 años que presentan algún tipo de desnutrición o que están en riesgo de desnutrición
- Articulación intersectorial para brindar un abordaje interdisciplinario a los niños y sus familias que presentaron diagnóstico de riesgo de desnutrición o desnutrición.
- Semana de la Lactancia Materna, se llevaron a cabo diferentes actividades en las que se brinda asesoría a las familias, se habla sobre mitos y realidades y parto cálido y humanizado
- Seguimiento en los CDI a los niños que se encuentran en algún tipo de desnutrición
- **Logros:** Se ha permitido mantener el indicador a lo largo del tiempo a través de acciones inmediatas de educación sobre la importancia de la lactancia materna y la alimentación complementaria.
- **Dificultades:** Retraso en la notificación al SIVIGILA por parte de los diferentes actores especialmente las EAPB y las IPS.
- **Retos:** Mantener el indicador favorable a través de diferentes estrategias de sensibilización y educación desde la gestación.



- **Compromisos:** Analizar de manera periódica el comportamiento del evento en los diferentes espacios como lo es COVE, COVECOM, Mesa municipal de nutrición.

9. Al 2027 mantener la tasa de mortalidad materna en 0 en el Municipio teniendo una línea base de 0 y un valor esperado para el año 2025 de 0, se presenta como un indicador positivo ya que no se han presentado casos.

- **Estrategias y actividades realizadas:** Se brinda asesoría sobre la importancia de asistir a los controles prenatales, tener hábitos y estilos de vida saludable, detectar de manera oportuna los signos y síntomas de alarma que se presentan en los diferentes trimestres y cuando consultar a un servicio de urgencias.
- **Paquetes alimentarios a madres gestantes y lactantes:** Debido que durante y después del embarazo la mujer debe gozar de una alimentación nutritiva para ella y su bebé, se entrega el paquete alimentario a las madres beneficiadas tanto de zona urbana como rural, que cumplen con los requisitos para acceder a estos. Se entrega una vez al mes a 20 beneficiarias.
- **Estimulación oportuna para niños, niñas y gestantes:** El programa de estimulación oportuna está dirigido a madres gestantes, Este tiene como objetivo potenciar el desarrollo integral en las dimensiones física, cognitiva, social y emocional, ayudando a que los niños tengan un mejor desarrollo psicomotor y mayor autonomía personal, contribuyendo al desarrollo del lenguaje y la comunicación.
- Seguimiento a las maternas según su EAPB que pertenecen a la Fundación Hospital San Juan de Dios de El Retiro y Cis Comfama como lo es los controles prenatales
- **Logros:** Se ha mantenido la tasa de mortalidad en 0 lo que permite evaluar las acciones como de alto impacto en la población
- **Dificultades:** Las mujeres en edad fértil no asisten a las consultas preconcepcionales y se dan cuenta de manera tardía que están en etapa de gestación.
- **Retos:** Fortalecer la promoción de la salud sobre la importancia del control prenatal y de esta manera captar de manera oportuna las gestantes que son migrantes o que pertenecen a la población pobre no asegurada para realizar estricto seguimiento.
- **Compromisos:** Analizar de manera periódica el comportamiento del evento en los diferentes espacios como lo es COVE, COVECOM, Mesa municipal de nutrición y Mesa de Infancia.

10. Al 2027 disminuir la tasa de prevalencia Hipertensión y Diabetes mellitus en el Municipio



- **Estrategias y actividades realizadas:** Jornadas de salud enfocadas en condiciones no transmisibles a través del Plan de intervenciones colectivas que permiten realizar actividades enfocadas en la identificación de aquellos factores de riesgo
- Visitas de caracterización a través de la estrategia de Atención Primaria en Salud y los Equipos Básicos de Salud
- Talleres enfocados en educación para la salud sobre hábitos y estilos de vida saludable
- **Dificultades:** Dificil acceso a los servicios de salud principalmente en la zona rural, especialmente servicios de mayor complejidad
- **Compromisos:** Realizar demanda inducida y jornadas de salud en todas las veredas del Municipio que permita la identificación del riesgo cardiovascular en la población.

11. Al 2027 mantener la tasa de mortalidad por IRA en menores de 5 años Al 2027 teniendo una línea base de 0 y un valor esperado para el año 2025 de 0, se presenta como un indicador positivo ya que no se han presentado casos

- **Estrategias y actividades realizadas:** Se logro impactar a más de 600 personas a través de la sensibilización sobre Infección Respiratoria Aguda (IRA) y Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) en los tres mensajes claves a los padres de familia y cuidadores de los niños menores de 5 años, además en los comités de Vigilancia Epidemiológica que se realizan de manera mensual, los COVECOM y la participación en las JAC y en los grupos gerontológicos de las veredas del Municipio se capacita a los lideres comunitarios sobre los principales eventos de interés en Salud Pública.
- **Logros:** Mantener el indicador en cifras favorables, lo cual permite evaluar de manera positiva las estrategias que se vienen implementando.
- **Dificultades:** Deficiencia en las prácticas de autocuidado que se adoptan tanto en las instituciones educativas como en las casas ya que no se tiene aún la cultura de prevención.
- **Retos:** Sensibilizar de manera constante los grupos poblacionales de riesgo tanto de la zona urbana como rural.
- **Compromisos:** Implementar el plan de acción basado en los lineamientos de orden nacional y departamental que involucre todos los actores.

12. Al 2027, aumentar la cobertura de vacunación pentavalente en menores de 1 año teniendo una línea de base de 92 y con una cobertura para el año 2025 de 94.60%

13. Al 2027, aumentar la cobertura de vacunación de triple viral con una línea de base de 78 y logrando una cobertura esperada de 109.9%



- **Estrategias y actividades realizadas:** Se realizaron Jornadas nacionales y Departamentales de manera mensual durante el 2025 las cuales se llevaban a cabo de manera intramural y extramural en cada una de las IPS habilitadas del municipio.
- Se realiza demanda inducida por parte de las IPS habilitadas para vacunación en el Municipio específicamente en los niños y niñas menores de 6 años
- Seguimiento al gerencial de manera mensual analizando cada una de las coberturas en cada una de las IPS lo cual permite realizar retroalimentación en los Comité de vacunación.
- Búsqueda de susceptibles de vacunación a través de las diferentes bases de datos y en los entornos educativos a través de la estrategia de Plan de Intervenciones Colectivas y Equipos Básicos de Salud
- Articulación con las diferentes jornadas de salud que se desarrollaron en los diferentes barrios y veredas
- **Logros:** Articulación intersectorial que involucra diferentes actores del Municipio lo cual ha permitido desarrollar estrategias de comunicación para educar a la comunidad sobre la importancia de las vacunas.
- **Dificultades:** Muchos usuarios tienen su punto de atención en otros municipios y a pesar de que se brinda la educación, los padres de familia y cuidadores prefieren vacunar a sus hijos en otras partes por lo cual se ven afectadas las coberturas del Retiro.
- **Retos:** Desarrollar tácticas de vacunación que sean novedosas y permitan lograr mejores coberturas
- **Compromisos:** Participación en las diferentes mesas, talleres y encuentros que permiten la actualización de conocimientos permanente del talento humano tanto de la Dirección Local de Salud como de las IPS.

14. Al 2027 disminuir la Tasa de incidencia de la Tuberculosis en el municipio en el Municipio teniendo una línea base de 11,9 y un valor esperado para el año 2025 de 8, sin embargo, para el año 2025 se presentaron 6 casos lo que equivale a una tasa de 22.0 casos de tuberculosis por cada cien mil habitantes

- **Estrategias y actividades realizadas:** Se realiza Búsqueda de Sintomáticos Respiratorios tanto en las IPS como en la comunidad a través de la estrategia de Equipos Básicos en Salud y Plan de Intervenciones Colectivas.
- Se realizaron dos mesas intersectoriales de Tuberculosis con la participación de diferentes actores del Municipio
- Se desarrollo una asesoría y asistencia técnica sobre el reporte trimestral de tuberculosis
- **Logros:** Desarrollar capacitación a los diferentes líderes de las organizaciones comunitarias en las generalidades de la Tuberculosis y como detectarla a tiempo.
- **Dificultades:** Falta de conocimiento de la población sobre esta enfermedad



- **Retos:** Fortalecer la vigilancia en salud pública para este evento en los tiempos establecidos y el seguimiento a indicadores
- **Compromisos:** Seguir desarrollando las mesas intersectoriales de tuberculosis y la Búsqueda Activa Comunitaria.

Determinantes Sociales en Salud: Hacen parte de este eje del PDSP los siguientes indicadores:

15. Al 2027 aumentar el número de visitas realizadas a establecimientos abiertos al público (alimentos y bebidas) teniendo como línea de base 120 visitas, con una meta de 120, y logrando realizar 250 visitas a lo largo del periodo 2025.
16. Al 2027 aumentar el número de visitas realizadas a establecimientos que generan residuos peligrosos teniendo como línea de base 0, con una meta de 12 visitas a dichos establecimientos, realizando 50 visitas para el año 2025
17. Al 2027 aumentar las coberturas de vacunación antirrábicas en perro y gatos del municipio teniendo una línea de base de 85% en coberturas, con una meta de 90 % logrando una cobertura de 91.1% en el año 2025.

- **Estrategias y actividades realizadas:** visitas de inspección, vigilancia y control para la verificación de los estándares sanitarios de calidad e inocuidad con enfoque riesgo, priorizando aquellos sujetos sanitarios que comercialicen productos de uso o consumo humano o presten servicios o intervenciones que generen riesgos para la salud pública del área urbana y rural del municipio.
- **Muestreo de alimentos:** Se realizan jornadas de Monitoreo y verificación de los alimentos y bebidas a lo largo de su cadena productiva, en establecimientos de zona urbana y rural del municipio, con el fin de determinar puntos críticos y de control en los procesos asociados a la preparación, almacenamiento, comercialización, distribución y expendio de alimentos y bebidas y sus materias primas, así como el transporte asociado a dichas actividades para asegurar la inocuidad de los mismos y minimizar el riesgo al consumirlos.
- **Aplicación de Medidas Sanitarias de Seguridad:** Actividades de control con intervención y aplicación de los correctivos sobre características o situaciones críticas o irregulares identificadas en los objetos de inspección y vigilancia.
- **Vigilancia de Accidentes Rábitos:** seguimiento continuo y sistemático de las fichas de notificación generadas por los Instituciones Prestadoras de Salud, para la vigilancia de la rabia urbana y silvestre mediante el proceso de vigilancia epidemiológica, notificación, recolección y análisis de los datos con el fin de generar información oportuna, válida y confiable que permita evaluar el comportamiento de la rabia en humanos y animales.
- Se realizan más de 50 Jornadas de Vacunación Antirrábica en todo el territorio, impactando cada vereda con dos jornadas de vacunación en el año, sumado a cuatro jornadas realizadas



en zona urbana en 8 sectores diferentes con el propósito de generar esa cercanía con la comunidad, con esto garantizará una cobertura anual de vacunación en perros y gatos mayores de 3 meses, sin enfermedades, útil y superior al 80% de cumplimiento en el todo el territorio según los lineamientos establecidos por el Ministerio de la Salud y la Protección Social.

- **Logros:** Desarrollar diferentes actividades de inspección vigilancia y control en los diferentes establecimientos del Municipio permite la educación, pero también la creación de planes de mejora que sean efectivos a largo plazo.
- **Dificultades:** Falta de cumplimiento con los requisitos que están estipulados y falta de conocimiento sobre la tenencia responsable de mascotas.
- **Retos:** Fortalecer la vigilancia en salud pública los accidentes rábicos que se presentan en el Municipio de El Retiro
- **Compromisos:** Desarrollar visitas de manera periódica a los diferentes establecimientos.

Personal de la salud: Hacen parte de este eje del PDSP el siguiente indicador:

18. Al 2027 aumentar la cobertura en servicios de apoyo en educación formal al talento humano en salud teniendo como línea de base 0 y un total de 6 personas capacitadas en el año 2026.

Estrategias Realizadas: Se realiza un convenio con la Fundación Universitaria Maria Cano para desarrollar un Curso de Inteligencia Artificial Aplicada a la Salud, de manera virtual con un encuentro presencial que permitió la participación de 6 profesionales de la salud que lograron obtener su certificado.

Logros: Capacitación del talento humano en salud en áreas afines.

Dificultades: El personal desistió del proceso a pesar de que la modalidad era de virtual.

Retos: Generar espacios de capacitación y aprendizaje para el personal de la salud.

Compromisos: Desarrollar estrategias innovadoras que permitan capacitar a más profesionales de la salud.

Cambio Climático: Hacen parte de este eje del PDSP el siguiente indicador:

- Al 2027, disminuir el IRCA en la zona rural al 3,2 teniendo como línea de base 32, logrando para el año 2025 un 5,5 que equivale a que el agua del municipio es 95% potable para el consumo humano.

Estrategias y actividades realizadas: Vigilar la calidad de agua para consumo humano y uso recreativo en el municipio de los 23 sistemas de distribución y las 6 instalaciones acuáticas y similares, a través de la toma y envío de muestras para análisis microbiológico y fisicoquímico en laboratorio autorizado por órganos de control.



Atención Primaria en Salud: Hacen parte de este eje del PDSP los siguientes indicadores

19. Al 2027 mantener la tasa de mortalidad por Cáncer de mama en el Municipio teniendo una línea base de 23,14, para el año 2025 se presentaron dos casos lo que equivale a una tasa de 14.4 muertes por cada cien mil mujeres.
 20. Al 2027 disminuir la tasa de fecundidad en mujeres entre los 15 y 19 años teniendo una línea base de 20 y un valor esperado para el año 2025 de 5, sin embargo, para el año 2025 se presentaron una tasa de 13,8 casos de fecundidad por cada mil mujeres.
 21. Al 2027 Disminuir la Incidencia del VIH teniendo una línea base de 2,3 y un valor esperado para el año 2025 de 2, sin embargo, para el año 2024 se presentaron 5 casos.
- **Estrategias y actividades realizadas:** Desde el programa de Salud Sexual y Reproductiva de la Dirección local de Salud del municipio de El Retiro, mediante el proyecto de “Fortalecimiento de la Salud sexual y Reproductiva” para el año 2025 se ejecutó 1 estrategia de gestión del riesgo en salud sexual y reproductiva, mediante la realización de las acciones que se mencionan a continuación:
 - Sensibilización en derechos sexuales y reproductivos a la población escolar
 - Campañas de promoción, prevención y detección temprana de las enfermedades transmisibles y no transmisibles del sistema reproductivo
 - Jornadas de salud enfocadas en pruebas rápidas de VIH y sífilis especialmente en población en edad fértil
 - Campañas educativas sobre la prevención del cáncer de mama, cáncer de cuello uterino y cáncer de próstata
 - Educación en sexualidad saludable enfocado en el adulto mayor
 - **Dificultades:** Barreras por parte de la comunidad en general para acceder a los métodos de planificación familiar y a las pruebas rápidas de VIH y Sífilis.
 - **Retos:** Seguir fortaleciendo las campañas educativas y de sensibilización sobre los derechos sexuales y reproductivos enmarcados en la toma de decisiones mucho más autónomas.
 - **Compromisos:** Articulación intersectorial y realizar intervenciones enfocadas en impactar los determinantes sociales que permita el acceso equitativo a los servicios de salud.
22. Al 2027 disminuir tasa de negligencia y abandono en la población del municipio de El Retiro teniendo como línea de base 16, con una meta de 0 que es lo esperado en el 2025, pero se notificaron 3 casos.
- **Estrategias y actividades realizadas:** Se realizó campaña del no maltrato a las personas mayores (durante 1 semana) donde se realizaron diferentes actividades, dirigidas a la comunidad en general.
 - Se están realizando encuentros mensuales a los **19** grupos gerontológicos de la zona rural y urbana



- Se encuentra en ejecución el convenio con CPSAM (Centro de promoción social para personas mayores) Plenitud donde se encuentran institucionalizados 10 adultos mayores con patología psiquiátrica o discapacidad y no tienen una red de apoyo familiar, adicional en la Fundación Social El Retiro a la fecha se encuentran institucionalizados 16 adulto mayores
- Se realiza entrega mensual de paquetes nutricionales a los 178 beneficiarios activos del programa
- Realización de 127 visitas de seguimiento e ingreso al programa acompañame, por personal de enfermería, gerontología y psicología de manera mensual
- Celebración del mes de las personas mayores en área urbana y rural,
- **Logros:** Se cuenta con una amplia oferta para la población adulta mayor buscando la autonomía, pero también preservando los entornos protectores
- **Dificultades:** Falta de red de apoyo o red familiar
- **Retos:** Lograr que sean cada vez más los adultos mayores que quieran pertenecer a estos grupos gerontológicos en el que se pueden capacitar con el tema de interés.
- **Compromisos:** Articulación intersectorial que involucre varios profesionales para brinda una atención mucho más integral

23. Al 2027 aumentar el número de caracterizaciones de población en condición de discapacidad teniendo como línea de base 500 caracterizaciones, con una meta de 137 por año y logrando 140 caracterizaciones en el año 2025.

- **Estrategias y actividades realizadas:** Dentro de las acciones más importantes de la Política Publica de Discapacidad esta la oferta institucional educativa para la población de Incluser, la cual cuenta con una participación de 54 usuarios que asisten de manera permanente, ejecutándose a través de la formación psicopedagógica, deportiva, artística y productiva. Teniendo como principal logro la contribución al desarrollo psicosocial y mejora en la calidad de vida de la población con discapacidad.
- El programa también tiene un componente relevante en la formación a padres de familia y cuidadores, logrando psicoeducar y capacitar a las familias en temas de discapacidad
- En articulación con la Secretaria de Desarrollo Económico se ha logrado promover el proceso de inclusión laboral de las personas con discapacidad.
- En cumplimiento a la garantía de los derechos de las personas con discapacidad, se continúa dando los subsidios de discapacidad a los 140 usuarios dispuestos para este beneficio, el cual ha logrado ser de gran ayuda para todas aquellas personas que no cuentan con otros ingresos.
- **Logros:** Se tiene una buena acogida en cuanto a la permanencia y acceso a la oferta educativa.
- **Dificultades:** Se evidencia que hay falencias en cuanto a la inclusión en la sociedad lo que hace que se estigmatice de alguna manera.



- **Retos:** fomentar la autonomía e independencia en la población con discapacidad en todos los ámbitos de la vida diaria.
- **Compromisos:** Lograr tener una caracterización total de la población con discapacidad en el Municipio tanto de la zona urbana como rural

8.2 Seguimiento financiero por fuente de financiación

Fuente de Financiación	Valor Programado - COAI	Valor Ejecutado	Porcentaje de Cumplimiento
SGP	443538859	597668399	135%
ICLD	0	0	#DIV/0!
Coljuegos (75%)	0	0	#DIV/0!
Funcionamiento - Coljuegos (25%)	0	0	#DIV/0!
Departamento (Concurrencias)	0	0	#DIV/0!
Departamento (Rentas Cedidas)	0	0	#DIV/0!
Adres	0	0	#DIV/0!
IVC (0,4%)	0	0	#DIV/0!
Otras Fuentes de Financiación	9319337441	10560998946	113%
Inversión	0	0	#DIV/0!

8.2.1 Análisis

Durante el periodo evaluado, la ejecución de los recursos presenta un comportamiento favorable en las fuentes que contaron con apropiación presupuestal, evidenciando un nivel de ejecución superior al inicialmente programado.

La fuente de financiación correspondiente al **Sistema General de Participaciones (SGP)** registró un valor programado de **\$443.538.859** y una ejecución de **\$597.668.399**, alcanzando un **135 % de cumplimiento**. Esto indica una ejecución superior en un 35 % frente a la programación inicial, situación que puede obedecer a la incorporación de recursos adicionales, ajustes presupuestales durante la vigencia o una mayor ejecución derivada de necesidades prioritarias en salud pública.

Por su parte, la categoría **Otras Fuentes de Financiación** presentó un valor programado de **\$9.319.337.441** y una ejecución de **\$10.560.998.946**, equivalente a un **113 % de cumplimiento**. Este



resultado refleja una ejecución superior a la meta financiera establecida, lo que evidencia una adecuada gestión de los recursos y la capacidad institucional para incorporar y ejecutar recursos adicionales durante la vigencia.

En términos generales, la ejecución financiera fue **satisfactoria**, alcanzando niveles superiores a los recursos inicialmente programados en las dos fuentes de financiación que concentraron la totalidad de la inversión. Este comportamiento demuestra una buena capacidad de ejecución presupuestal y de gestión de recursos por parte de la entidad.

9. Conclusiones

- El monitoreo del Plan Territorial de Salud 2025 evidencia que las acciones desarrolladas por la Dirección Local de Salud de El Retiro se encuentran articuladas con los lineamientos del Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031 y la Resolución 100 de 2024, permitiendo orientar la gestión hacia el cumplimiento de las metas estratégicas establecidas.
- La mayoría de los indicadores presentan avances satisfactorios, destacándose el mantenimiento de la mortalidad materna, la mortalidad por desnutrición y por infección respiratoria aguda en menores de cinco años en cero casos, así como el incremento en las coberturas de vacunación, el fortalecimiento del aseguramiento en salud, la participación social y las acciones de inspección, vigilancia y control sanitario.
- Las estrategias de Atención Primaria en Salud, el fortalecimiento de los Equipos Básicos de Salud, el Plan de Intervenciones Colectivas y la articulación intersectorial han contribuido a ampliar la cobertura de los servicios, mejorar la identificación de riesgos y acercar la oferta institucional tanto a la población urbana como rural.
- Persisten desafíos importantes relacionados con el incremento de problemas de salud mental, el aumento de la tasa de suicidio, la incidencia de tuberculosis, las barreras de acceso derivadas de las EPS e IPS, el crecimiento poblacional, el envejecimiento de la población y las dificultades para garantizar una atención oportuna en servicios especializados. Estos aspectos requieren el fortalecimiento de acciones preventivas, de promoción y de gestión del riesgo.
- Se identifican igualmente retos para mejorar la adherencia de la comunidad a las Rutas Integrales de Atención en Salud, fortalecer la educación en salud, aumentar la participación ciudadana en las diferentes estrategias institucionales y reducir las barreras culturales frente a la salud mental, la vacunación y los programas de promoción y prevención.
- La ejecución financiera presentó un comportamiento favorable, alcanzando niveles superiores a los inicialmente programados tanto para los recursos del Sistema General de Participaciones como para las demás fuentes de financiación, lo que refleja una adecuada capacidad institucional para gestionar y ejecutar los recursos destinados al sector salud.
- El proceso de monitoreo permitió identificar fortalezas, oportunidades de mejora y prioridades de intervención, constituyéndose en una herramienta fundamental para la toma de



decisiones, el ajuste de las estrategias institucionales y el cumplimiento progresivo de las metas del Plan Territorial de Salud 2024-2027.

- Finalmente, se concluye que la continuidad del seguimiento periódico a los indicadores, el fortalecimiento de la articulación interinstitucional y comunitaria, y el uso oportuno de la información para la toma de decisiones serán determinantes para consolidar los resultados obtenidos y mejorar las condiciones de salud y bienestar de la población del municipio de El Retiro.